



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar"

Decreto

Número: DECRE-2026-1121-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES

Jueves 20 de Agosto de 2026

Referencia: EX-2025-40911997-GDEBA-DVMIYSPGP

VISTO el expediente EX-2025-40911997-GDEBA-DVMIYSPGP de la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, por el cual tramita la inclusión de la agente Alejandra Beatriz SARALEGUI en los términos de la Ley N° 10.593 y modificatoria, y

CONSIDERANDO:

Que Alejandra Beatriz SARALEGUI fue designada, mediante Decreto N° 3552/09, a partir del 10 de mayo de 2010, en la Planta Permanente con Estabilidad de la Ley N° 10.328 en la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires; bajo los términos de la Ley N° 10.592 y modificatorias;

Que, actualmente, la citada agente revista en la Planta Permanente con Estabilidad, con un cargo Oficial dentro del Agrupamiento de Servicios "C", Carrera Servicio, Clase IX, Código 6-09-000, con un régimen de cuarenta y cuatro (44) horas semanales de labor en la División Publicaciones y Biblioteca de la Sub-Gerencia de Planificación Vial dependiente de la Gerencia Técnica;

Que obra copia del Certificado Único de Discapacidad emitido por la Junta Provincial de Rehabilitación del Hospital Zonal Especializado en Rehabilitación "El Dique" de Ensenada;

Que, el Instituto de Previsión Social dictaminó que la agente es portadora de una discapacidad de carácter estable y permanente, por lo que es dable la inclusión al régimen de la Ley N° 10.593 y modificatoria;

Que, en virtud de lo expuesto, corresponde incluir a agente Alejandra Beatriz SARALEGUI, en el régimen de la Ley N° 10.593 y modificatoria, a partir de la fecha de su ingreso a la Administración Pública Provincial -10 de mayo de 2010-;

Que han tomado la intervención de su competencia de la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ambas de la Secretaría General, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que, asimismo, Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincial han dictaminado favorablemente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Dejar establecido, en la Jurisdicción Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Entidad 1.1.2.14.00.040 - Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, que la agente Alejandra Beatriz SARALEGUI (DNI N° 16.026.352 - Clase 1961), quien revista en un cargo de Planta Permanente con Estabilidad - Ley N° 10.328, cargo Oficial de Servicios "C", Carrera Servicio, Clase IX, Código 6-09-000, con un régimen de cuarenta y cuatro (44) horas semanales de labor en la División Publicaciones y Biblioteca de la Sub-Gerencia de Planificación Vial dependiente de la Gerencia Técnica, se encuentra previsionalmente comprendida en el régimen de la Ley N° 10.593 y modificatoria, de Prestaciones Previsionales para Agentes con Discapacidad del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, a partir del 10 de mayo de 2010, fecha de su ingreso en la Administración Pública Provincial, conforme Decreto N° 3552/09.

ARTÍCULO 2º. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Infraestructura y Servicios Públicos y Gobierno.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar, notificar al Instituto de Previsión Social y dar al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by KATOPODIS Gabriel Nicolas
Date: 2026.07.31 19:07:21 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Gabriel Nicolás Katopodis
Ministro
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

Digitally signed by BIANCO Carlos Alberto
Date: 2026.08.05 10:35:07 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Carlos Alberto Bianco
Ministro
Ministerio de Gobierno

Digitally signed by KICILLOF Axel
Date: 2026.08.20 08:54:31 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Axel Kicillof
Gobernador
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.08.20 08:54:32 -03'00'